Guayaquil, Marzo 10 de 1997

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA
"SOSGHI" S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En calidad de Comisaria de Inmobiliaria SOSGHI S.A., presento a esta Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al período económico comprendido entre el 2 de Enero de 1996 , y el 31 de Diciembre del mismo año.

1.- Para el efecto, se procedió al análisis del Balance General, así como del Estado de Pérdidas y Ganancias, encontrando que éstos se compadecen con la real situación económica y financiera de la Empresa.

2.- Examinando la evidencia de soporte de las cantidades presentadas en los Estados Financieros , se pudo observar que guardan armonía con los Registros Contables, los cuales son llevados de conformidad con los Principios Contables de General Aplicación.

De lo anteriormente indicado, y haciendo un análisis comparativo de los principales indicadores financieros, se establece lo siguiente:

CAPITAL DE TRABAJO:	
1996	S/. 5'681.957.-
1995	816.481.-
ACTIVO CORRIENTE/ACTIVO TOTAL	
1996	9,71 %
1995	4,84 %
INDICE RESULTADO NETO/ INGRESOS	
1996	0,26 %
1995	0,18 %

De Uds. muy atentamente,

ANA M.RENDON ERRAEZ
COMISARIA.

30 MAYO 1997